



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

RADICACION: 087583184002-2018-00408-00
REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ELCIRA ELENA LOBATO VASQUEZ
DEMANDADA: JAIRO MANUEL TORDECILLA AVILA

INFORME SECRETARIAL, Señor Juez: Paso a su despacho el presente proceso informándole, que las entidades : ADRES y EPS SURA , dieron respuesta a requerimiento

ADRES: Se ha generado una Respuesta con No. 20231430288831

Notificaciones ADRES <adminsmt@adres.gov.co>

Jue 04/05/2023 8:52

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico - Soledad
<j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Respuesta N.20231430288831.pdf; Anexo_20000.eml; Anexo_20001.pdf;

Buen día, ADRES en término legal se permite adjuntar la respuesta a su solicitud.

Atentamente:

Respuesta a solicitud de información. 23050529192128

EPS SURA Afiliaciones <NOVEDADES@epssura.com.co>

Lun 08/05/2023 17:32

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico - Soledad
<j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (13 KB)

23050529192128_CC_78020767.pdf;

Asimismo le informo que existe memorial de la demandante.

Re: Nuevo y respetuoso saludos. Al solicitar cuál ha Sido la suerte de mis respetuosas solicitudes de impulso de la causa referenciada, en el Sentido de oficiar a SURA. A fin de que informe al despacho los motivos por los cuales No se ha procedido a pr...

elcira Lobato <elciralobato1476@gmail.com>

Mar 08/08/2023 9:53

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico - Soledad
<j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MUI Buenos días lo siguiente es relacionado con el proceso alimentrio el Radicado es el cigente 087583184002_2018-0040800

Sírvase proveer. Soledad, Agosto /17/2023
LA SECRETARIA,

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD ATLANTICO.
AGOSTO, DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**

Visto el anterior informe secretarial, el Juzgado,

ORDENA:

1.- Allegar y poner en Conocimiento la respuesta de fecha 04-06-2022 emitida por la entidad ADRES, en la que indica que el actual empleador del demandado JAIRO MANUEL TORDECILLA AVILA, es la señora: Islena Gutiérrez De la Hoz Nit. 55227079.

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.

Telefax: (95) 3885005 EXT 4036. Celular 3012910568 www.ramajudicial.gov.co

Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

Señora:
Maria Concepcion Blanco Liñan
Secretaria
Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Atlántico – Soledad
j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Solicitud de Información Base de Datos BDUA
Radicado Entidad Solicitante: 087583184002-2018-00408-00

Respetada señora Maria:

Dando respuesta al comunicado referenciado en el asunto, mediante el cual solicita la información que repose en la base de datos BDUA correspondiente a afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, al respecto la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES informa que con los datos suministrados se tienen los siguientes registros: **CC 78.020.767**

TIPO DOC	NUMERO DOC	NOMBRE	RÉGIMEN	EPS	TIPO DE AFILIACIÓN	ESTADO	DEPARTAMENT O	MUNICIPIO
CC	78020767	JAIRO MANUEL TORDECILLA AVILA	CONTRIBUTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIV O Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	COTIZANTE	ACTIVO	ATLANTICO	BARRANQUILLA
EMPLEADOR			TIPO DOC EMPLEADOR					
ISLENA GUTIERREZ DE LA HOZ			55227079					

2.- Allegar y poner en Conocimiento la respuesta de fecha 08-05-2023 emitida por la entidad EPS SURA, en la que indica que el demandado JAIRO MANUEL TORDECILLA AVILA, no es afiliado de la EPS SURA.

EPS



Medellín, 08 de mayo de 2023

Señor (a)
MARIA CONCEPCION BLANCO
Secretaria
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
Calle 20 con Carrera 21 esquina
374 04 29
SOLEDAD ATLANTICO

087583184002-2018-00408
Oficio 00549-2023

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 03/05/2023 y recibido en nuestras oficinas el 08/05/2023 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO NO EXISTE

Identificación	Nombres	Observación
CC 78020767	JAIRO MANUEL TORDECILLA AVILA	Afiliado no existe en la base de datos de EPS SURA

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

ELLAMAR SANDOVAL DIAZ
JUEZA



Firmado Por:
Ellamar Sandoval Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23e99910d291668dc7ee9898d3e3e73c7c53fd6385ed067df5957fab0382abff**

Documento generado en 17/08/2023 06:14:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>